
Organización y conflictividad textil: La Fábrica Argentina de Alpargatas a comienzos del primer gobierno peronista

Marcos Schiavi*

Resumen: Dentro de las organizaciones sindicales peronistas, una de las más paradigmáticas fue la Asociación Obrera Textil (AOT). Su importancia en el mundo sindical fue innegable y se debió tanto a la posición estratégica que ocupaba la actividad industrial como a su número de afiliados. En este artículo se analiza la dinámica sindical textil a través del estudio de la Fábrica Argentina de Alpargatas, el establecimiento textil más importante de la Argentina peronista. Su relevancia se asienta en factores estructurales (ocupaba un lugar estratégico en la actividad) y sindicales (influyó directamente en las negociaciones textiles generales). Su estudio demuestra como, a comienzos del peronismo, y más allá de la injerencia estatal, las organizaciones sindicales se fortalecieron y desarrollaron a partir de la movilización obrera en los lugares de trabajo. Frente a la tradicional caracterización de los sindicatos peronistas como desmovilizadores y monolíticos, este artículo resalta como en sus orígenes el conflicto y la organización fueron diferentes caras de una misma moneda.

Palabras claves: Peronismo; Trabajadores; Textil.

Abstract: Within the Peronist unions, one of the most paradigmatic was the Asociación Obrera Textil (AOT). Its importance in the union world was undeniable and was due both to the strategic position occupied by industrial activity as their membership. This paper analyzes the dynamics of association through the study of the Fábrica Argentina de Alpargatas, the most important textile establishment of Peronist Argentina. Its relevance is based on structural factors (occupied a strategic place in the activity) and union (influences directly in the general textile negotiations). Their study shows how, at the beginning of Peronism, and beyond state interference, the unions were strengthened and developed from labor mobilization in the workplace. Front of the characterization of traditional Peronist unions as demobilizing and monolithic, this article highlights how the conflict in its origins and organization were different sides of the same coin.

Keywords: Peronism; Workers; Textile.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

El primer periodo, aquel en el que el peronismo fue gobierno por primera vez, entre 1946 y 1955, es, a nuestro entender, el momento clave para comprender la lógica de la relación del peronismo con el movimiento sindical. Allí se forjaron los lazos entre peronismo, justicia y bienestar social que perduraron por años en el imaginario de muchos trabajadores argentinos.

* Universidad de Buenos Aires – Université Paris 8.

Múltiples han sido los estudios que indagaron sobre esta relación. Sobre todo, la existente en sus orígenes. Sin embargo, aún resta mucho por conocer sobre la dinámica sindical, su organización y prácticas, y cómo las organizaciones obreras se vincularon con el gobierno y sus políticas. En particular, poco se ha estudiado sobre el papel de los sindicatos de rama y sus relaciones con las bases movilizadas, los industriales, la central obrera y el gobierno. Tradicionalmente, cuando se ha analizado el sindicalismo en este período se ha tomado únicamente el papel de la CGT y se ha obviado a los sindicatos los cuales negociaban periódicamente salarios y condiciones de trabajo. Este trabajo busca ser un aporte en este sentido.

Dentro de esas organizaciones sindicales, una de las más paradigmáticas fue la Asociación Obrera Textil (AOT). Su importancia en el mundo sindical peronista fue innegable y se debió tanto a la posición estratégica que ocupaba la actividad industrial como a su número de afiliados. Al asumir Perón en junio de 1946, la AOT era una organización joven que había ocupado el espacio perdido por el mayoritario sindicato comunista y que había sido creada a partir del apoyo de sindicatos de servicios, contando con la presencia de socialistas entre sus fundadores. En los meses siguientes, los primeros del gobierno peronista, el gremio textil tuvo un desarrollo importantísimo conformándose un poderoso sindicato de alrededor de cien mil afiliados, del que formaba parte muchas y activas comisiones internas.

Aquí se analiza, particularmente, la dinámica sindical textil a través del estudio de la Fábrica Argentina de Alpargatas, el establecimiento textil más importante de la Argentina peronista. Su relevancia se asienta en factores estructurales (ocupaba un lugar estratégico en la actividad) y sindicales (influyó directamente en las negociaciones textiles generales). Su estudio demuestra como, a comienzos del peronismo, y más allá de la injerencia estatal, las organizaciones sindicales se fortalecieron y desarrollaron a partir de la movilización obrera en los lugares de trabajo. Frente a la tradicional caracterización de los sindicatos peronistas como desmovilizadores y monolíticos, este artículo resalta como en sus orígenes el conflicto y la organización fueron diferentes caras de una misma moneda.

En la primera parte del artículo, introduciendonos al tema, se analiza sucintamente las principales discusiones en torno al vínculo sindicatos-gobierno peronista, la nueva política sindical del estado nacional y los niveles de organización y conflictividad obrera a comienzos del mismo. En la segunda parte, se marcan algunos puntos estructurales de la actividad textil, la herencia sindical y como se conforma la Asociación Obrera Textil. En la tercer parte, última y principal, se describe el devenir sindical en Alpargatas a lo largo de los primeros meses de gobierno peronista, remarcando la naturaleza de la organización, la conflictividad que se da allí y como esto influye en el gremio textil en general.

TRABAJADORES Y PERONISMO, UNA DISCUSIÓN PERDURABLE

En las discusiones historiográficas tradicionales sobre el peronismo existe consenso sobre el lugar que ocupó el movimiento sindical durante los primeros dos gobiernos; donde

se ha presentado un debate importante ha sido en las valoraciones diferentes que se le dieron a esta relación entre trabajadores y gobierno, sobre todo en los primeros años de la misma (1943-1946). En lo referente a esta querrela se han desarrollado en los estudios sociales distintas miradas centradas en el binomio ruptura-continuidad en el movimiento obrero¹. Entre aquellos que resaltan las discontinuidades, los análisis más influyentes han sido los efectuados por el sociólogo italiano Gino Germani². La tesis central de sus investigaciones sostiene la falta de autonomía de los trabajadores en su relación con el gobierno peronista, ausencia que tiene su base de sustentación en los orígenes mismos del vínculo. Parte de la premisa de que en este período se da la transición en Argentina de una sociedad tradicional a otra industrial. En esta transición se desarrollan dos procesos convergentes (una fase de industrialización junto con una migración masiva desde el interior, ambos fruto directo de la crisis mundial de 1929) en sintonía con un escenario signado por la escasa participación política tras el golpe de estado de 1930 en el marco de el régimen fraudulento. De este modo, de acuerdo con Germani, habría una “*masa en disponibilidad*” que políticamente no encontraba los canales institucionales necesarios para integrarse. El peronismo, en esta interpretación, fue el canal autoritario a través del cual los nuevos trabajadores se integraron políticamente³. Juan Carlos Portantiero y Miguel Murmis⁴, por su parte, son los mayores exponentes de la vertiente que valoriza las continuidades frente a las rupturas. Estos aseveraron, en oposición al intelectual italiano, que no había una división interna dentro de la clase obrera sino que el proceso de acumulación sin distribución de los años treinta la había homogeneizado. En el surgimiento del peronismo había habido una intensa participación de organizaciones y dirigentes del sector de obreros viejos lo que reafirmaba la continuidad del proceso, una continuidad programática. De esto se desprendería la negación de la caracterización germaniana de la participación obrera pasiva y heterónoma⁵.

Nuestra mirada se entronca con esta segunda línea interpretativa aunque no compartimos con los autores su afirmación de que la autonomía obrera se disuelve luego del fracaso de la experiencia del Partido Laborista en junio de 1946. En este punto nuestro planteo es semejante al que realiza la historiadora Louise Doyon⁶ quien asevera que luego

¹ DE IPOLA, E. (1989). Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo. *Desarrollo Economico*. 29, 331-359.

² GERMANI, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

³ DI TELLA, T. S. (2003). *Perón y los sindicatos: el inicio de una relación conflictiva*. Buenos Aires, Ariel; ALEXANDER, R. J. (1951). *The Peron era*. New York, Columbia University Press; y BAILY, S. L. (1984). *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós.

⁴ PORTANTIERO, J. C., & MURMIS, M. (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Argentina Editores.

⁵ DEL CAMPO, H. (1983). *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; TORRE, J. C. (1990). *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana; y HOROWITZ, J. (2004). *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón: 1930-1946*. Tres de Febrero, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

⁶ DOYON, L. M. (2006). *Perón y los trabajadores: los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires, Siglo XXI.

de esto los trabajadores, más allá de su identificación política, continuaron manteniendo un poder relativo que se expresaba en las comisiones internas y en los cuerpos de delegados, formas organizacionales que fueron protagonistas en los tres picos de conflictividad ocurridos en esta etapa: 1946-1948, 1949-1950 y 1954. También compartimos con Doyon la afirmación de que la relación de estas organizaciones de base con sus dirigentes fue a lo largo de este periodo tensa. Frente a las reivindicaciones, centralmente económicas, de los trabajadores en sus puestos de trabajo la dirigencia de los distintos sindicatos y de la CGT debió mantener posiciones ambivalentes. En lo que no profundiza Doyon es en el vínculo entre las organizaciones por rama y la central obrera, y como jugaba en esta dinámica la negociación colectiva. Como ya adelantamos, este es precisamente el punto en el que este texto busca aportar.

En relación a esto último, en los últimos años ha habido un resurgir de los estudios sobre sindicalismo y peronismo que se proponen cubrir esa vacancia llamativa⁷. Estos trabajos, junto con la nueva historiografía sobre movimiento obrero⁸, son nuestros interlocutores permanentes en la investigación. Es decir que podemos afirmar que este trabajo se entronca en dos movimientos historiográficos que buscan contribuir a replantear ciertas nociones instaladas en la historiografía argentina acerca del movimiento obrero durante esta época y acerca de cómo influyó la identificación política peronista en la mayoría de los trabajadores.

EL PERONISMO Y LAS NUEVAS REGLAS DEL JUEGO SINDICAL

El gobierno militar que tomó el poder en junio de 1943 tuvo, desde el inicio, una cierta preocupación por las relaciones industriales y su conflictividad. En un comienzo, su herramienta principal fue la represión. Una de sus primeras medidas fue golpear fuertemente los sindicatos. Su objetivo predilecto fueron las organizaciones obreras comunistas, lo que no quitó que esa represión alcanzase también sindicatos que no lo eran, como la Unión Ferroviaria (UF) y La Fraternidad (LF). Tiempo después, una fracción a su interior comenzó a plantear la necesidad de fomentar la modernización y regulación del mundo del trabajo por medio de una participación estatal fuerte. Para eso, buscó apoyarse en la línea sindical más moderada políticamente, aquella que dominaba las organizaciones

⁷ BASUALDO, V. (coord.) (2011). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires, Cara o Seca; AZPIAZU, D., SCHORR, M., & BASUALDO, V. (2010). *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Buenos Aires, Atuel; ACHA, O., CONTRERAS, G. N., GHIGLIANI, P., & BELKIN, A. (2009). *Relatos de luchas. 1, contribuciones a la historia del movimiento obrero*. Buenos Aires, Desde el Subte; ACHA, O. (2008). *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi, 1945-1962: contribución a la historia de las clases sociales en la Argentina*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; IZQUIERDO, R. (2008). *Tiempo de trabajadores: los obreros del tabaco*. Buenos Aires, Imago Mundi; entre otros

⁸ CAMARERO, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires, Siglo XXI; SCHNEIDER, A. (2005). *Los compañeros: trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires, Imago Mundi; y GHIGLIANI, P. (2010). *The politics of privatisation and trade union mobilisation: the electricity industry in the UK and Argentina*. Oxford, Peter Lang.

de trabajadores de servicios⁹.

Fue la gestión de Perón –primero en la Dirección Nacional del Trabajo (DNT), donde fue designado el 27 de octubre de 1943, y luego en la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP)– el instrumento que cambió radicalmente la política sindical del gobierno. El primer problema que encontró Perón fue de tipo organizativo, ya que la DNT dependía del Ministerio del Interior y no poseía las atribuciones necesarias para los tiempos que se avecinaban; solo “era un residuo institucional del Estado conservador”¹⁰. Por eso, apenas transcurrido un mes desde la asunción, el 27 de noviembre, se dio a conocer el Decreto 15.074 que creaba la STyP.

Centralidad del conflicto capital-trabajo, mayor control, mejoramiento del nivel de vida, algunas de las premisas de las que partía la nueva dependencia gubernamental. En la elaboración del proyecto habían trabajado Juan A. Bramuglia, abogado de la UF y futuro ministro del gobierno peronista, y José María Figuerola, quien había sido asesor en la dictadura española de Primo de Rivera. Desde la nueva STyP, a partir de medidas y acciones progresistas, Perón construyó gran parte de su poder político.

Esta política estatal de regulación del mundo del trabajo no era en sí novedosa, aunque lo sería en su intensidad y coherencia. Durante la década anterior, el gobierno conservador y, en especial, el de la provincia de Buenos Aires habían comenzado a implementar ciertas medidas en esa dirección. Estas habían tenido un carácter coyuntural y reactivo, pero lo cierto es que, lentamente, había comenzado a observarse un acercamiento entre Estado y sindicatos, una progresiva tendencia por parte del primero a asumir como propia la función de mediador y regulador de las relaciones obrero-patronales. Perón profundizó esta línea de acción estatal previa, mientras que, en paralelo, aceptaba sus vínculos con las organizaciones obreras¹¹.

En esta dirección, a fines de 1943, Perón comenzó a gestionar reuniones secretas con dirigentes sindicales (varios de los líderes entrevistados estaban prófugos). Ante estas entrevistas, las reacciones en el mundo sindical fueron diversas: algunos iban acercándose lentamente a la figura de Perón; otros, sobre todo los comunistas, fueron más rígidos. En esos primeros meses, el más asiduo asistente fue Ángel Borlenghi, secretario general de la Federación Empleados de Comercio (FEC) desde 1931 y dirigente destacado de la CGT a partir de 1937. El acercamiento de esta clase de viejo dirigente obrero al nuevo secretario de Trabajo y Previsión no implicaba un giro en su forma de entender la relación entre los sindicatos y el Estado, pues hacía ya un tiempo que buscaban obtener la asistencia de los poderes públicos. Además, no se debe dejar de considerar que la represión al comunismo

⁹ POTASH, R. A. (1982). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945: de Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana y ROUQUIÉ, A. (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina, Emecé Editores.

¹⁰ TORRE, J. C. *op. cit.* p. 72

¹¹ BITRÁN, R. & SCHNEIDER, A. (1991). *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; GAUDIO, R., & PILONE, J. (1984). Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943. *Desarrollo Económico*. 24; y CAMPIONE, D. (2003). *Prolegómenos del peronismo: los cambios en el Estado Nacional, 1943-1946*. Buenos Aires, FISyP, Manuel Suárez.

redundaba en un mayor poder del sector *sindicalista* al interior de la CGT.

El fracaso de la negociación de Perón con un sector de la Unión Cívica Radical (buscaba ser su candidato presidencial) fue uno de los incentivos necesarios para que el 1º de mayo de 1944 relanzara, ahora sí con fuerza, su política social. Otro aliciente fue la propia presión de los sindicatos, ya que la CGT había resuelto organizar una manifestación antigubernamental precisamente ese día, que fue prohibida por el gobierno.

¿En qué consistía esta nueva política social? En el tan citado discurso pronunciado en la Bolsa de Comercio, Perón expuso parte de las ideas que dirigían su praxis: regulación estatal y organización sindical en pos de canalizar la conflictividad y, así, evitar enfrentamientos sociales y políticos de gravedad¹². Ahora bien, ¿cuáles eran las medidas que fomentaba Perón? En primer lugar, circunstanciales (aumentos salariales, mejora de condiciones de trabajo). En segundo lugar, instrumentos jurídicos como la creación de tribunales de trabajo, la reglamentación de las asociaciones profesionales, la unificación del sistema previsional y la extensión de los beneficiarios de la ley de despido. Tal como afirma Louise Doyon, entre mayo y agosto de 1944, con la Resolución 16 y el Decreto 21.877, se colocó la “piedra angular” de un formato totalmente nuevo de negociaciones obrero-patronales, que se completó con la normativa sobre asociaciones profesionales promulgada el 2 de octubre de 1945.

Esta norma partía de una estructuración corporativa de la representación gremial y del otorgamiento al Estado de la prerrogativa de determinar cuáles eran las entidades que podían ejercer legítimamente las funciones reivindicativas de los sindicatos y cuáles no podían, sobre todo, en el caso de la representación de los trabajadores en las negociaciones colectivas. Consagraba el derecho de los trabajadores a asociarse con finalidades colectivas y evitaba promover formas de organización que persiguieran deliberadamente la fragmentación del movimiento, lo que le daba un sesgo favorable al sindicato nacional por rama de actividad. Doyon sostiene que “la Ley de Asociaciones Profesionales tenía el sello indeleble del peculiar equilibrio de poder alcanzado entre el régimen y el movimiento obrero en el momento de su promulgación”¹³.

Mostraba la intención de Perón de afirmar la plena autoridad del Estado como artífice del cambio, pero también reconocía como legítima la ambición sindical de extender

¹² “Pienso que el problema social se resuelve de una sola manera: obrando conscientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, [...] La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes. La falta de una política social bien determinada ha llevado a formar en nuestro país una masa amorfa. [...] Hay una sola manera de resolver el problema de la agitación de las masas y ella es la verdadera justicia social, en la medida que sea posible a la riqueza de su país y su propia economía. Ir más allá es marchar hacia un cataclismo económico; quedarse muy acá es marchar hacia un cataclismo social. [...] Es un grave error creer que el sindicalismo obrero es un perjuicio para el patrón. En manera alguna es así. Por el contrario, es la forma de evitar que el patrón tenga que luchar con sus obreros. [...] Muchas veces me dicen: ‘Cuidado, mi coronel, que me altera la disciplina’. Yo estoy hecho en la disciplina. Hace treinta y cinco años que ejercito y hago ejercitar la disciplina y durante ellos he aprendido que la disciplina tiene una base fundamental: la justicia”. Citado en DOYON, L. M. *op. cit.* 79-81.

¹³ *Ibíd.*, 151.

su gravitación más allá de las funciones reivindicativas, y lograr un papel político y social de peso. Esta arquitectura legal fue la base para desarrollar una dinámica sindical que transformó radicalmente la situación político-social de los trabajadores argentinos.

LOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO PERONISTA: ORGANIZACIÓN Y CONFLICTIVIDAD

El 17 de octubre de 1945 es un hito de la historia argentina contemporánea. Ese día una enorme manifestación obrera salvó la, por entonces, corta carrera política del Coronel Juan Perón. Cuatro meses después era elegido presidente en elecciones abiertas. Esta victoria política no hizo más que acelerar más una movilización obrera que venía en aumento. Los siguientes años fueron tiempos de grandes niveles de conflictividad laboral y de organización sindical¹⁴.

En estos, el número de afiliados a los sindicatos se triplicó: pasó del medio millón al millón y medio. El mayor crecimiento se produjo en la industria. Allí, en 1945, había algo más de doscientos mil afiliados. Tres años después, rozaban los ochocientos mil. Esto alteró la relación de fuerzas internas del movimiento sindical, ya que la Unión Ferroviaria, aunque continuó siendo el sindicato más grande, comenzó a tener un contrapeso en las nuevas organizaciones industriales. Como adelantamos, el Estado apoyó esta sindicalización, pero esto no la explica completamente; para eso, es necesario reflexionar sobre el alto nivel de movilización obrera.

Los conflictos protagonizados por los trabajadores y sus organizaciones entre 1946 y 1948 fueron juzgados erróneamente por distintas vertientes historiográficas. Algunos especialistas los consideraron maniobras gubernamentales; es decir, huelgas que poseían todo el apoyo estatal detrás. Otros, simplemente, no los tuvieron en cuenta, no los estimaron importantes¹⁵. En este sentido, Louise Doyon realizó un aporte fundamental, pues sus trabajos fueron de los primeros en resaltar la trascendencia de estos hechos en el desarrollo del gobierno y los sindicatos.

Doyon refutó las interpretaciones que entendían la derrota del proyecto laborista como el hito que había marcado el fin de la historia del movimiento obrero en tanto actor social en el peronismo. En cambio, la investigadora considera que esto había cerrado “[...] la puerta a su pretensión de tener una voz independiente en las decisiones políticas. Sin embargo, no canceló su protagonismo como actor colectivo en las luchas sociales [...]”¹⁶. En su tesis, demostró cómo gran parte de las reformas laborales se debió a la organización y las luchas obreras, y que, con el correr del tiempo, esta persistente capacidad de los

¹⁴ LUNA, F. (1984). *El 45*. Buenos Aires, Hyspamerica y GAMBINI, H. (1999). *Historia del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Planeta.

¹⁵ Véase, por ejemplo, los casos de MAFUD, J. (1972). *Sociología del peronismo*. Buenos Aires, Américalee; PEÑA, M. (1971). *Masas, caudillos y elites: La dependencia argentina de Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Ediciones Fichas; GERMANI, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición: De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Editorial Paidós; ALEXANDER, R. J. (1951). *The Peron era*. New York, Columbia University Press. y LITTLE, W. (1979). La organización obrera y el Estado peronista, 1943-1955. *Desarrollo Económico*, 19, 75.

¹⁶ DOYON, L. op. cit. , XXIII

trabajadores para articular sus intereses corporativos fue generando fuertes tensiones dentro de la coalición gobernante.

Entre 1946 y 1948, sólo en Buenos Aires, hubo cerca de trescientas huelgas, con más de un millón de huelguistas y ocho millones de días perdidos. Este gran aumento sólo era comparable con el ocurrido diez años antes, en 1935-1936. Pararon trabajadores de la carne, azucareros, panaderos, textiles, metalúrgicos, petroleros, obreros de la construcción, del transporte, portuarios, municipales y bancarios, entre otros. Más allá de esta amplitud, Doyon pudo establecer una lista de principales modalidades de huelga en el período: no fueron un fenómeno confinado a Buenos Aires y sus alrededores, sino que tuvieron proporciones nacionales; fueron más frecuentes en la industria; la mayoría de las disputas fue promovida y dirigida por las organizaciones sindicales reconocidas; el grueso de ellas respondía al objetivo de ampliar los derechos de los trabajadores; la mayor proporción de los paros se había producido en el contexto del proceso de negociación colectiva.

Esta movilización obrera no sólo impuso mejoras salariales. También impulsó una legislación social paralela, superior a la implantada por el gobierno, pues, a partir de los convenios colectivos, se conformó un cuerpo legal amplificador del espíritu de la normativa general. Hubo, además, una innegable redistribución del poder en los lugares de trabajo. El gobierno, por su parte, no apoyaba automáticamente cualquier huelga; tampoco sostenía cualquier reivindicación. Se encontraba siempre más predispuesto a negociar las demandas salariales que a tratar reclamos acerca del control sobre el proceso de trabajo; intentó contener estos últimos, aunque sin mucho éxito.

Los trabajadores textiles no estuvieron ajenos a todo este proceso. Incluso se los puede considerar un caso arquetípico: altos niveles de conflictividad, decenas de miles de nuevos afiliados y avances en condiciones de trabajo y estabilidad laboral para la militancia sindical.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y MANO DE OBRA TEXTIL

En la Argentina peronista el lugar de la industria y de las organizaciones que nucleaban a sus trabajadores fue nodal. Por eso la pertenencia del estudio de mundo textil. Su peso en los niveles de empleo y de actividad en la economía argentina eran muy importantes a mediados de la década del cuarenta.

El inmenso crecimiento industrial en la década anterior a 1946 fue más cuantitativo que cualitativo, pues no se registró un salto de importancia en el desarrollo técnico. En poco tiempo, se duplicaron los establecimientos industriales, y casi se triplicaron los empleados y los obreros ocupados. La industria argentina, que ocupaba en 1935 a cerca de 400.000 obreros y 50.000 empleados, diez años después, rondaba el millón de obreros y superaba los 135.000 empleados¹⁷.

¹⁷ BELINI, C. (2009). *La industria peronista: 1946-1955, políticas públicas y cambio estructural*. Buenos Aires, Edhasa; y SCHVARZER, J. (1996). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires, Planeta.

Dentro de este panorama, el 12,4 % del valor total de la producción industrial era aportado por la rama textil. En ella, entre 1935 y 1946, los establecimientos aumentaron de 780 a 2.061 y, de ocupar 50.212 obreros, llegaron a 117.110. En lo que respecta a los empleados, el salto fue mayor que en el caso de los obreros: pasaron de 2.364 a 9.466. Las once empresas textiles más grandes, aquellas que superaban los 1.000 obreros, ocupaban cerca del 15 % del total de los trabajadores; en paralelo, las empresas medianas, con una planta de entre 50 y 500 obreros, mantenían ocupado al 50 %. Del total de obreros textiles, 58.025 eran mujeres (8.923 de ellas, extranjeras) y 59.085 varones (15.958 extranjeros), lo que muestra el equilibrio entre la planta femenina y la masculina¹⁸.

En lo que respecta a la organización propia de la actividad, resalta claramente el peso de las subramas. Cuando comenzó el gobierno peronista, la inmensa mayoría de los obreros textiles se desempeñaba en las subramas lana y algodón (72.349 entre ambas), seguidas por tejido de punto (12.520) y medias (9.285). En esta actividad, el análisis de las distintas subramas se vuelve central, ya que los convenios colectivos se firmaban por cada una de ellas, y los distintos sindicatos se organizaban también de esa manera. Luego, habría que sumar la distinción entre tejeduría e hilandería.

Esta estructura productiva y de mano de obra influyó en la organización que se dio el gremio textil; en el que el peso de las subramas y las grandes empresas fue determinante; en mucho mayor medida que en el caso metalúrgico, por ejemplo¹⁹. En el mundo textil la negociación por empresa era una práctica usual, vinculada directamente con las luchas por el reconocimiento de la organización sindical en el lugar de trabajo y con las condiciones de trabajo particulares

LOS SINDICATOS TEXTILES PREPERONISTAS

La organización más sistemática del gremio textil se inició a comienzos de los años veinte con el establecimiento de la Federación Obrera Textil (FOT). Es importante detenerse aquí y resaltar el tipo de estructura que se dio originalmente el gremio: la federación. Sin duda, esto se debía a que en él habían proliferado múltiples sindicatos por empresa, factor que no podía desestimarse. Mientras que en metalúrgicos la problemática había sido la unión de los distintos oficios, aquí el eje era la disgregación sindical en empresas.

Durante un primer período, convivieron en la FOT militantes comunistas y socialistas, hasta que, a fines de 1929, luego de una asamblea no reconocida, se quebró el sindicato: los socialistas se mantuvieron en la FOT, mientras que los comunistas crearon la Federación Obrera de la Industria Textil (FOIT).

En 1934, la socialista FOT cambió su nombre por el de Unión Obrera Textil (UOT). Dos años después, se disolvió la FOIT y los comunistas se sumaron a la UOT. Esta última

¹⁸ *Censo Industrial de 1946*

¹⁹ FERRARO, N., & SCHIAMI, M. (2010) El conflicto metalúrgico de 1956: nuevas fuentes para su análisis. Ponencia presentada en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*; y SCHIAMI, M. (2008). *La resistencia antes de la resistencia: La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Buenos Aires, El Colectivo.

decisión era coherente con la propuesta comunista de conformar sindicatos únicos por rama industrial y con el inicio de su política de participación en frentes populares. La incorporación de los comunistas a la UOT duplicó el número de afiliados que, para entonces, se acercaba a los cuatro mil²⁰.

En 1939, los comunistas tomaron el control de la UOT, con Jorge Michelin como secretario general, lo que generó una nueva división. Los socialistas, entre quienes se destacaban Cándido Gregorio, Lucio Bonilla y Juan Pardo, formaron en 1941 una UOT rival, con sede en la calle Independencia, y la anterior continuó funcionando en la calle Entre Ríos. Luego de la escisión, el dominio de los socialistas se redujo a la rama *cotton* y medias circulares, y a otros pocos establecimientos. Hasta por lo menos 1943, la UOT comunista se mantuvo como el sindicato más importante del gremio textil.

Sin embargo, el golpe de junio de 1943 implicó un fuerte golpe para los sindicatos comunistas. Las primeras medidas oficiales del gobierno militar estuvieron dirigidas, precisamente, a hostigarlos. En el caso textil, fueron arrestados y encarcelados muchos militantes de importancia; algunos pocos, entre ellos, Jorge Michelin, su secretario general, lograron ocultarse. Por su parte, el sindicato textil socialista tuvo, desde un comienzo, una buena relación con el gobierno militar. Sus principales dirigentes se reunieron con el ministro del Interior a poco de su asunción. Ese acercamiento inicial se profundizó cuando la STyP comenzó a apoyar directamente a la UOT socialista, sostén que se tradujo en un mayor alcance y número de afiliados logrados en apenas unos meses. Sin embargo, y pese a lo beneficiosa que le había resultado la relación, en septiembre de 1945, siguiendo directivas del Partido Socialista (PS), el sindicato se retiró de la CGT y rompió definitivamente los vínculos políticos con el gobierno.

Al romper con la STyP, la UOT socialista perdió rápidamente la centralidad obtenida. Volvió a ser la pequeña organización que era a comienzos de 1943. Le debía al gobierno más de lo que los socialistas estaban dispuestos a reconocer.

De su seno nació la Asociación Obrera Textil: sus fundadores habían participado en paritarias en nombre de la UOT socialista meses antes de romper y crear una nueva organización.

LOS INICIOS DE LA ASOCIACIÓN OBRERA TEXTIL

La AOT fue fundada el 27 de octubre de 1945 en el sótano de la Unión Tranviaria Automotor en Moreno 2900 (Buenos Aires). Integraron su primera comisión directiva Mariano Tedesco (secretario general), Lucio Cano (secretario adjunto), José Grioli (secretario administrativo), Enrique Galliero (tesorero) y Antonio Ciurlande (protesorero). Estos jóvenes la convirtieron en apenas unos meses en el sindicato textil más importante de la Argentina. En octubre de 1946, ya tenía sesenta y cinco mil afiliados.

No lo hicieron solos: para alcanzar ese objetivo, contaron con un fuerte apoyo del gobierno peronista. Sin embargo, y aun contando con esa ayuda, llevar a cabo esta tarea

²⁰ DI TELLA, T. S. (1993). La Unión Obrera Textil, 1930-1945. *Desarrollo Económico*, 33, 129.

implicó enfrentar tres grandes desafíos. En primer lugar, el elemento ideológico. La AOT era un sindicato de carácter apolítico (su dirigencia estaba influenciada por la corriente *sindicalista*) que se proponía organizar un gremio donde el comunismo y el socialismo tenían una importante ascendencia sobre la militancia de base²¹. En segundo lugar, la descentralización de la conflictividad. Para consolidar la organización, era imperioso fortalecer la dirección y reglamentar las funciones de las instancias intermedias del sindicato (comisiones de rama y comisiones internas). En tercer lugar, la competencia con otros sindicatos. La AOT no era la única organización cercana al gobierno, sino que convivía con distintos sindicatos en la actividad.

Aunque determinante en su consolidación, el apoyo del gobierno era también un problema por resolver para la dirigencia textil. En octubre de 1946, en su órgano oficial, la AOT explicitó cuál era entonces su posición política:

Se dio a nuestra Asociación el carácter apolítico que le correspondía, repudiando abiertamente a los gobiernos inhumanos, oligárquicos y antiargentinos, apoyando, con las fuerzas legales de la agremiación y la justicia social y con el caudal humano de las masas oprimidas, a los gobiernos obreros y argentinistas, no persiguiendo con eso, un fin político, sino, la independencia moral y material de la Patria. No nos situaremos a la sombra de ninguna bandería política, porque consideramos que es dentro de la más absoluta prescindencia ideológica como se debe crear y defender el verdadero sindicalismo para no contrarrestar su fuerza autónoma²².

La línea sostenida era la del *sindicalismo*: la centralidad estaba puesta en la organización y movilización obrera por encima de partidos y líderes. En un discurso dado el 11 de octubre de 1946, Tedesco afirmó:

Amigos: Somos hijos de nosotros mismos. Somos hijos de nuestro propio dolor y de nuestras propias esperanzas. Los peronistas no somos obra de ningún partido y de ningún político. [...] Ahora les salen muchos dueños del 17 de octubre, pero la verdad es una sola, la verdad, es que en aquella jornada no hubo más dirigente que la lealtad popular que no traiciona nunca a quien no la engaña, y que estuvo con Perón porque Perón nunca había engañado a su pueblo. El sindicato en lugar del comité; el sindicato, sin interferencias de políticos, como única manifestación de la voluntad popular²³.

La última de estas afirmaciones, la idea del sindicato como única manifestación de la voluntad popular, estaba en las antípodas del pensamiento de Perón. El desplazamiento de Tedesco a comienzos de 1947 y la asunción de Luis Cano como secretario general pudieron haber descomprimido esta situación. Sin embargo, los hechos de octubre de 1947 demostraron que los problemas del gobierno con la AOT no estaban resueltos.

Meses antes de su renuncia, Tedesco había logrado darle cierta organización

²¹ CERUSO, D. (2010). *Comisiones internas de fábrica: Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*. Buenos Aires, PIMSA.

²² AOT. (Recordemos lo pasado. Unirse y trabajar para que no se repita.) Órgano oficial de la AOT. Año 1, Número 1. Octubre de 1946.

²³ Ídem.

interna al sindicato. Se habían conformado filiales en Avellaneda, Belgrano, Dique Luján, 4 de Junio, Jáuregui, Moreno, Patricios, Ramos Mejía, San Martín, Villa Lugano, Vicente López, Valentín Alsina, Villa Domínico, Rosario y Morón. Salvo la de Rosario, todas las demás se situaban en Buenos Aires y sus alrededores. Además, y como reflejo sindical de la naturaleza de la negociación colectiva textil, se establecieron comisiones de rama: algodón (dirigida por José Mujica); lana (dirigida por Norberto Framini); seda; tintorerías industriales; bolsa; *cotton* y circulares; cáñamo, yute, sisal y formio; tejido de punto; cintas y elásticos²⁴.

Estas comisiones de rama tenían un reglamento estatutario que, entre otras cosas, establecía que sobre el total de sus miembros debía haber un 70 % de argentinos; indicaba que debían ser elegidos en asamblea ordinaria de secretarios de comisiones internas; que en los pedidos de mejoras, paros y huelgas, debían consultar con el consejo directivo, que se reservaba el derecho de intervenir en cualquier momento la comisión de rama.

Las comisiones internas también tenían un reglamento estatutario, cuyo objetivo principal era imponer un mayor control de la dirigencia sobre ellas. Establecía que las comisiones internas tenían totalmente prohibido hacer propaganda política dentro de la planta y debían consultar con las comisiones de rama cualquier situación que implicara pedidos de mejoras, paros, huelgas y sanciones a obreros afiliados. Con este documento, la dirección de la AOT buscaba canalizar la movilización de sus bases. Un ejemplo de esto era el artículo 23:

De ninguna manera deberá pensar o dejar que un obrero así lo piense que el hecho de estar defendidos por esta Asociación ante los poderes públicos les da el derecho de estar continuamente en pugna con el establecimiento y considerar graves a hechos que pueden ser simples²⁵.

Con estos dos reglamentos, el consejo directivo de la AOT aspiraba a alcanzar un mayor dominio dentro del sindicato. Aún le restaba resolver su vínculo con las otras organizaciones obreras y con los empleados de la industria textil.

En un primer momento la AOT propuso una salida federada al problema de la existencia de múltiples organizaciones. En febrero de 1947, en el local central de la Confederación General del Trabajo (CGT), se realizó una reunión en la que se constituyó la Confederación Obrera Textil de la República Argentina (COTRA). Participaron representantes de la AOT, de la Federación Obrera Textil Argentina (FOTA), de la Sociedad Mejoramiento Obreros Hilanderos de Bernal, del Sindicato Obrero Textil de Avellaneda (Campomar) y de la Sociedad Textil Autónoma y Gremial “Seis de Septiembre”, con sede en Valentín Alsina. Sin embargo, y pese al entusiasmo inicial, esta confederación no tuvo existencia real. El tiempo demostró que la apuesta sindical era la confluencia de las distintas organizaciones en una unión como la AOT.

En lo que respecta a los empleados, la AOT tenía proyectada la agremiación conjunta de estos con los obreros. A comienzos de 1947, organizó su rama de empleados

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

administrativos; en marzo, ya formaban parte de ella establecimientos como Sudamtex, Piccaluga, Adot, Sedalana, Grafa, Alpargatas y Masllorens de Avellaneda, entre otros. Sin embargo, y pese a su veloz crecimiento, este también sería un proyecto trunco. El sindicato textil no tuvo la fuerza del metalúrgico para imponerlo.

Mariano Tedesco renunció a la dirección de la AOT a comienzos de 1947. Los motivos nunca fueron aclarados ni siquiera por el propio Tedesco en una entrevista que le realizaron tiempo después²⁶. Lo sucedió Lucio Cano, miembro fundador de la asociación.

El año en el que la AOT estuvo dirigida por Tedesco fue un año de gran crecimiento del sindicato, en el que logró organizarse en su interior y en el que protagonizó importantes conflictos (Sudamtex -mayo y junio de 1946- y Alpargatas -abril y diciembre de 1946- fueron los más relevantes) y acuerdos colectivos (las negociaciones de la lana y seda de 1946) que lo fortalecieron al interior del gremio textil. Estos conflictos (y los avances logrados gracias a ellos) legitimaron a la organización y fueron claves en su crecimiento. De todos ellos el más determinante fue el de Alpargatas.

CONFLICTO Y SINDICALIZACIÓN EN ALPARGATAS

Durante la década peronista, la Fábrica Argentina de Alpargatas fue una de las empresas más grandes del país²⁷. Sin duda, la mayor de las textiles algodonerías. Ocupaba alrededor de diez mil obreros, cerca del 10 % del total de la actividad. Era dominante en la industria y clave en el gremio: lo que ocurría en Alpargatas impactaba en toda la subrama algodón. Esta gigantesca fábrica estaba ubicada en el barrio de Barracas, en el corazón industrial de la ciudad de Buenos Aires, rodeada de frigoríficos y empresas metalúrgicas.

Alpargatas condensa los tres problemas fundamentales del período 1946-1947 en el mundo textil: los conflictos en la planta por el reconocimiento de la organización sindical, la búsqueda de mejoras en las condiciones de trabajo, y el vínculo entre militancia por empresa y sindicalización por rama. En primer lugar, demuestra que el reconocimiento de las comisiones internas fue un proceso arduo, que contó con una persistente resistencia patronal, un apoyo relativo del gobierno, y que dependió de la movilización constante de las bases obreras. En segundo lugar, en estos primeros tiempos, los trabajadores textiles (en este caso, los de Alpargatas) lograron imponer límites a ciertas prerrogativas empresarias y ganaron poder en sus plantas, incluso por fuera de los convenios colectivos por rama. Por último, la conformación del sindicato único textil fue un camino largo en el que la organización por empresa cumplió un papel clave.

²⁶ Entrevista a Mariano Tedesco, 01/12/71, Archivo Historia Oral – Universidad Torcuato Di Tella.

²⁷ GUTIÉRREZ, L., & KOROL, J. C. (1988). Historia de empresas y crecimiento industrial en la Argentina. El caso de la Fábrica Argentina de Alpargatas. *Desarrollo Económico*, 28, 111.

a. La fábrica “modelo”

Mariela Ceva²⁸ en su tesis describe muy bien la imagen que tenía Alpargatas: la de un buen lugar para trabajar. Esa idea de empresa “modelo” estaba instalada en amplios sectores de la sociedad; incluso así lo expresó Perón en alguna ocasión²⁹. Sin embargo, las crónicas obreras sobre la planta dan cuenta de otra realidad, una muy alejada del ideal de “fábrica modelo”.

A comienzos de 1946, *La Hora*, periódico del Partido Comunista, dedicó a Alpargatas un informe (publicado varios días) en el que retrataba las condiciones de trabajo:

Pregunte usted a cualquiera. Le dirán:

—¿La Fábrica Argentina de Alpargatas? ¡Es una empresa modelo...!

Habrán de repetírselo muchas veces, hasta que usted quede convencido. Son muchos los que en Buenos Aires están convencidos del carácter ejemplar de Alpargatas. Muchos, sí. Pero, casualmente, ninguno ha trabajado en la fábrica³⁰.

Con esa introducción, el informe describía y denunciaba distintas condiciones de trabajo: “el ‘infierno blanco’ de la hilandería con la fatídica pelusa flotando en el aire”; “trabajadoras azuzadas por el temor de que los hilos se corten y las máquinas se detuviesen e incendiasen”; “la mirada de los jefes, capataces y policías internos que consideraban delito la conversación entre obreros”; “el ajetreo permanente de los tejedores que atendían catorce telares cada uno”. Ninguno de aquellos que afirmaban las bondades de la empresa había “afrontado la tremenda fatiga del *standard*, hasta que los brazos caen vencidos, las rodillas se doblan, nublase la vista, y se pierden el sueño y hasta las ganas de comer...”³¹.

Por su parte, Alpargatas proclamaba los beneficios que concedía a los obreros: salarios superiores y servicios sociales desconocidos en otras empresas. Sin embargo, esto era acompañado de sobreexplotación. Según *La Hora*, la fábrica les ponía a los obreros el “anzuelo” de una mayor ganancia siempre y cuando se entregaran más frenéticamente al trabajo, convertido en una tortura:

¡Más ligero! ¡Cada vez más ligero, mientras dure el aliento y los músculos conserven un gramo de vigor! ¡Hay que hacer cien puntos, porque de lo contrario vienen la suspensión y el despido! ¡Hay que estar pronto cuando cae la levada, para sacar el rollo y poner la barreta enseguida, antes que la máquina se atore! Hay que unir rápidamente el hilo —que se rompe a menudo— para que la máquina siga caminando sin cesar.

Hay que convertirse en una furiosa veleta, en un torbellino incansable, en una máquina más. Hasta que, de pronto, el tejedor da una vuelta y cae desmayado, bajo los potentes focos nocturnos que debilitan la vista; o la hermosa muchacha de rostro crispado sufre un ataque, o los nervios estallan.³²

²⁸ CEVA, M. (2010). *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina: los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria, 1887-1955*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

²⁹ *La Hora*, 10/01/46.

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

³² Ídem.

En la planta baja de hilandería –H1–, era donde se empezaba a trabajar el algodón en bruto que llegaba en fardos. En esos maquinones –había cerca de catorce–, se hacían los rollos de algodón con los que luego trabajaban en las cardas. Cada maquinista tenía a su cargo seis de esos maquinones. En H2, la situación empeoraba, pues cada obrero debía cuidar treinta y seis cardas. Normalmente, los rollos se cargaban por atrás y la mecha caía hacia delante; sin embargo, cuando había humedad, la mecha salía hacia abajo y era preciso atenderla continuamente. Cada 45 minutos, se sacaba la levada; además, era necesario sacar la basura y los desperdicios. Veintinueve de las cardas estaban en el primer piso y otras siete en el segundo, por lo que había que subir y bajar para atenderlas. En H5, se encontraba la continua de hilar. Allí se trabajaba la mecha de algodón a fin de preparar el hilo que usaban en H6, donde se hacían los conos para las urdidoras que abastecían a la sección telares. Los obreros debían atender entre cuatro y siete máquinas a razón de ciento veinte bobinas por cada una de ellas: “El hilo se rompía muy a menudo –sobre todo los días secos– y para volver a unirlo había que sacar el ovillo, colocar un palito en el medio y volver a introducirlo en la máquina anudándolo para que siga haciéndose el hilo”³³.

Al igual que en hilandería, en tejeduría, los obreros entraban media hora antes para preparar las máquinas. Como cobraban por tanto, en relación con los puntos que hacían, esta fracción de tiempo no era computada en el salario. La humedad, lo mismo que en hilandería, era intensísima y el ritmo, agotador. Sin embargo, en ciertas ocasiones, esa velocidad era inútil, ya que, cuando se terminaba el cilindro, la máquina quedaba un tiempo parada a la espera del maquinista de anudar.

Los canilleros eran una categoría distinta de operarios, encargados de abastecer los telares poniendo las canillas, o sea, las bobinas que iban dentro de las lanzaderas. Según el cronista, “se requiere de ellos la velocidad de un centroforward y la fuerza de un levantador de pesas”³⁴. En la sección brines –T7–, terminaba el trabajo de tejeduría, el último tramo en el que estaba la máquina que sanforizaba el brin y la plegadora que lo doblaba. En ella, se trabajaba a destajo; en sanforizado, la paga era por día.

Este ritmo había sido impuesto con habilidad por la patronal. En la nota del 14 de enero de 1946, se describe cómo se implantó el tan resistido *standard*:

Al lado de cada muchacha o cada hombre, se colocaba un alto empleado de la casa –habilitado o coparticipante en las utilidades–, cronómetro en mano. Así iba controlando a cada operario en forma individual, para establecer el ritmo de producción de cada tarea. Una vez concluido ese estudio, se fijaron nuevas tarifas y nuevos mínimos. Los obreros, que ya apenas podían dar abasto, se vieron enfrentados al despido, o a dar un rendimiento doble por un jornal más o menos igual. En H2 los maquinistas tenían antes a su cargo dieciocho o veinte máquinas y les pagaban 1,10 la hora. Hoy, les dan unas moneditas más. Exactamente: 1,35. Pero, ¿cuántas cardas tienen que cuidar? ¡Treinta y seis! O sea, casi el doble. ¿Quién hizo negocio, aquí?³⁵

³³ *La Hora*, 15/01/46.

³⁴ Ídem.

³⁵ *La Hora*, 14/01/46.

Estos datos señalaban el alto grado de explotación que sufrían los trabajadores de la empresa. Ahora bien, lo que resta aún por saber es por qué un empleo en Alpargatas era igualmente considerado deseable. En este sentido, un punto fundamental era el alto jornal, incluso a sabiendas del excesivo esfuerzo que se necesitaba para alcanzarlo. Otro eran las distintas ventajas extras que la empresa brindaba en relación con servicios y protección social.

Al referirse a la ausencia de sindicato en esta fábrica, tanto Di Tella como Ceva consideran esas ventajas como parte necesaria de la explicación. Sin embargo, los informes obreros desmienten la importancia de esos beneficios. Además, ante el cambio de coyuntura política que significó el triunfo peronista, los trabajadores de Alpargatas se organizaron de manera expeditiva. Esto nos lleva a considerar la política antisindical de la empresa como el factor clave antes de 1946.

b. La lucha por el reconocimiento

En 1944, había habido un intento de organización en Alpargatas; en septiembre, se había formado la Federación Gremial Alpargatas. Sin embargo, y pese a que la STyP había asegurado que evitaría las represalias, su presidente y varios obreros fueron despedidos por la dirección³⁶. Con esos despidos, les bastó para desarticular esta experiencia.

Un año y medio después, el clima político posterior al 17 de octubre de 1945 no le permitía a la empresa reprimir de manera tan eficaz. A fines de enero de 1946, se conformó la Comisión Provisoria del Sindicato y Mutual del Personal de la Fábrica Argentina de Alpargatas. En una entrevista, su secretaria, Lidia Martínez, afirmaba:

[...] A través de los fracasos anteriores, hemos comprendido que se debieron a la infiltración de tendencias ajenas a los propósitos gremiales. Por eso, el Sindicato que hemos creado tiene un definido carácter libre e independiente y tiene por exclusivo objeto los intereses del personal, pudiendo y debiendo participar en él obreros y obreras de cualquier ideología o posición política.³⁷

De clara vinculación comunista, este sindicato llamó inmediatamente a una asamblea y comenzó a confeccionar un programa de mejoras que incluía, en primer lugar, la humanización del trabajo *standard*. Luego, proyectaba exigir la reducción del número de máquinas por obrero en ciertas secciones, solicitar que se concedieran las vacaciones de acuerdo con la antigüedad y se abonaran íntegramente los días perdidos por enfermedad. Otra de sus aspiraciones era terminar con los cambios de sección, que se traducían en sensibles rebajas de jornal³⁸.

³⁶ *La Hora*, 10/01/46.

³⁷ *La Hora*, 08/02/46.

³⁸ *La Hora*, 15/02/46 y 18/02/46.

A fin de marzo de 1946, en momentos de acercamiento comunista-peronista, en una nueva asamblea se resolvió por mayoría la afiliación del sindicato a la AOT en carácter de comisión interna y el nombramiento de una nueva dirección a cargo de Antonio Príncipe y Andrés López. Al pasar de ser sindicatos por empresa a comisiones internas, ganaban la protección del sindicato nacional reconocido por la STyP, pero perdían libertad.

Como era de esperar, la empresa se negó a reconocer la organización sindical, lo que provocó reiterados conflictos a lo largo de 1946. El primero de esos ceses de actividades se produjo a comienzos de abril:

El barrio de Barracas está convulsionado. Pequeños grupos de obreros por todos lados. Agentes de policía distribuidos en las veredas y el escuadrón en la calle. Los vecinos, a pesar de la fuerte lluvia, asoman por los zaguanes. Los peatones que transitan miran el movimiento y preguntan qué pasa... ¡Los obreros de Alpargatas están en huelga! Sí. Los obreros de la fábrica de Alpargatas están en huelga porque no quieren más pelusa para sus pulmones, porque no quieren más humedad para sus huesos, porque no quieren dedos cortados por las voraces máquinas, porque no quieren standard, porque no quieren...³⁹.

El 9 de abril, la STyP informó que había quedado resuelto el conflicto en Alpargatas porque la empresa había reconocido a la AOT como representante gremial de su personal. *Per se*, eso no solucionaba el conflicto, pues quedaba pendiente el problema de los despedidos. Un día después, se realizó una asamblea para decidir si se levantaba el paro o no, cuestión que finalmente se hizo. Andrés López, miembro de la comisión interna, comenzó la asamblea destacando la fuerza y la unidad de la medida. Un representante de la AOT afirmó: "En adelante todos deben permanecer unidos, sin diferencias de ninguna clase: comunistas, peronistas, socialistas, para defender sus intereses de clase"⁴⁰. Estos hechos no implicaron el reconocimiento definitivo, ya que los acuerdos a los que se llegaba eran inestables. Incluso, el apoyo del gobierno parecía no alcanzar⁴¹.

El siguiente enfrentamiento se debió a que la empresa pretendió digitar los miembros de la comisión interna para asegurarse de que esta fuera un canalizador del conflicto, que lo regulase y no que lo motorizase. Se oponía a los elegidos por los trabajadores en una asamblea de dos mil obreros realizada el 12 de mayo, lo que, en los hechos, significaba dejar de reconocer la organización.

En esa asamblea, se había anunciado que la dirección de Alpargatas acababa de aceptar la comisión interna y a los delegados por sección, que sumaban más de trescientos, y que se había establecido que cualquier reclamo debía hacerse en primera instancia ante el delegado interno. Habían estado presentes integrantes de la cúpula de la CGT. Los cinco miembros de la comisión habían sido votados por aclamación: Antonio Príncipe (secretario general), Andrés López (secretario adjunto), Vicente Spadoni (tesorero), Vicente Amores

³⁹ *La Hora*, 10/04/46.

⁴⁰ *La Hora*, 11/04/46.

⁴¹ *El Laborista*, 14/04/46

(secretario de actas) y Osvaldo Eiryer (protesorero)⁴².

Ante la oposición patronal, el 23 de mayo de 1946, la STyP debió dictar una resolución en la que intimaba a Alpargatas a reconocer la comisión representativa de los obreros de su establecimiento. Este documento no sólo es ilustrativo de la oposición patronal a la representación sindical en la planta, sino que también muestra cuál era la política del gobierno en esos primeros días. Los considerandos decían:

Que como consecuencia de la reunión celebrada ante esta Secretaría, con fecha 9 de abril ppdo., la Fábrica Argentina de Alpargatas ha reconocido a la Asociación Obrera Textil como representativa del personal de su establecimiento, y convenido la designación de una comisión interna, compuesta por un delegado de cada sección, la que no debe exceder de diez miembros;

Que teniendo en cuenta que la AOT goza de personalidad gremial otorgada en virtud de las disposiciones instituidas en el decreto n° 23852/45, es indudable que, de conformidad con el inciso 1° del artículo 33 del mismo, le asiste derecho a defender y representar ante los empleadores los intereses profesionales, prescindiendo del reconocimiento que al efecto pudiera hacer la empresa;

Que, por otra parte, en virtud del artículo 40 del mismo decreto, los trabajadores tienen derecho a petitionar a los empleadores, por sí, o por intermedio de sus representantes y a elegir a estos "libremente", derecho que en el presente caso han ejercido mediante la designación de la comisión por intermedio de la asamblea respectiva;

Que en estas condiciones, la parte patronal se halla obligada legalmente a reconocer la expresada comisión, emergen del ejercicio de derechos incuestionables y exclusivos de los trabajadores, pues en caso contrario, su actitud configuraría las prácticas desleales y contrarias a la ética de las relaciones profesionales del trabajo, especialmente calificadas y reprimidas por la legislación sobre asociaciones profesionales;

Que la injerencia patronal con respecto al modo y la forma de designación de la representación obrera no encuentre justificativo alguno en el presente caso, desde que la expresada comisión ejerciera funciones de representación y defensa de los intereses profesionales y su reconocimiento no supone la delegación de facultades por parte de la empresa en la dirección del establecimiento que le sean privativas en su calidad de patrono⁴³.

La intimación obligaba a la empresa a reconocer, en los tres días siguientes, la comisión interna nombrada en asamblea el 12 de mayo. De lo contrario, su actitud podía ser considerada práctica desleal.

Pese a esta resolución oficial, la empresa siguió sin reconocer la organización sindical. En una nueva asamblea llevaba a cabo el 7 de julio de 1946, de los tres puntos que reclamaban los obreros, uno era el reconocimiento de la comisión interna. Los otros incluían la reincorporación de tres obreros despedidos y la reglamentación del trabajo en las secciones insalubres⁴⁴. Allí se aprobó la proposición de Andrés López (ahora secretario general) de realizar paros de brazos caídos parciales, los que comenzaron el jueves 11 de julio (una hora en los tres turnos). De no resolverse los inconvenientes planteados, la estrategia era continuar con la implementación de los paros y aumentar su duración un

⁴² *La Hora*, 13/05/46.

⁴³ *Revista Trabajo y Previsión*, abril-mayo-junio de 1946, pp. 545-546.

⁴⁴ *La Hora*, 10/07/46.

cuarto de hora por día hasta llegar a la huelga (que se decidiría en asamblea general)⁴⁵.

Luego de cinco días de paros parciales, la empresa cedió ante las demandas exigidas: reconoció la comisión interna y reincorporó a los despedidos. Finalmente, Alpargatas aceptaba una comisión interna compuesta de cinco miembros, delegados de cada departamento y un subdelegado por cada sección y turno, los que, a su vez, dependerían de la AOT⁴⁶.

A fines de julio, se efectuó una nueva reunión, a la que asistieron cerca de tres mil obreros y cuyo objetivo era informar acerca de la victoria alcanzada. Luego de que los reincorporados y el secretario general, Mariano Tedesco, se dirigieran a la asamblea, cerró el acto Andrés López, quien expresó los próximos objetivos:

lo fundamental es la humanización del trabajo, puesto que la máquina no debe servir para explotar al hombre, sino para liberarlo. Por lo tanto lo básico a conseguir es el cambio del régimen de trabajo, para hacerlo más digno, más justo y más humano⁴⁷.

Tal como afirmamos antes, cambios en las condiciones de trabajo y en su ritmo eran una de las reivindicaciones fundamentales de las comisiones internas, tanto en Alpargatas como en las demás fábricas textiles. A partir de la lucha ganada, esta exigencia no pudo ser desconocida ni por la empresa ni por el sindicato.

c. La lucha por las condiciones de trabajo

El reconocimiento de la comisión interna no significó el fin de la conflictividad. Los trabajadores de Alpargatas buscaron imponer a la dirección de la empresa nuevas condiciones, mientras instancias superiores, tanto gubernamentales como sindicales, intentaban controlarlos.

El 20 de octubre de 1946, una nueva asamblea general de los obreros de Alpargatas se desarrolló en el club Sportman, del barrio de Barracas. Uno de los temas centrales fue la demora en la solución de los problemas planteados en el petitorio presentado dos meses atrás. Ante la falta de respuesta patronal, en señal de protesta, se decidió iniciar paros parciales⁴⁸. Sin embargo, a los pocos días, la medida fue levantada por pedido de la AOT y la STyP⁴⁹. Mientras, en la prensa peronista, comenzaron a aparecer ataques a la comisión interna y sus prácticas: el 27 de octubre, *El Laborista* denunció el accionar comunista en Alpargatas⁵⁰.

El convenio se firmó veinte días después. En la asamblea que lo aprobó, estuvieron presentes María Eva Duarte de Perón, José María Freire y Mariano Tedesco, nombres que

⁴⁵ El Laborista, 12/07/46 y 13/07/46.

⁴⁶ El Laborista, 18/07/46 y La Hora, 18/07/46.

⁴⁷ La Hora, 29/07/46.

⁴⁸ La Hora, 22/10/46.

⁴⁹ La Hora, 24/10/46.

⁵⁰ El Laborista, 27/10/46.

demostraban la importancia del acto⁵¹. El convenio contemplaba las siguientes mejoras: cumplimiento de las leyes 11.729 (indemnizaciones, vacaciones y enfermedad) y 9.688 (accidente de trabajo); once días pagos a cada obrera u obrero que contrajese matrimonio; dos mamelucos al año; reincorporación de seis despedidos; \$ 100 por nacimiento de hijo; salario familiar mensual de \$ 10 por hijo y un aumento de \$ 0,10 por hora para todo el personal. En lo que respecta al trabajo insalubre, una comisión se ocuparía de los estudios correspondientes⁵².

Al igual que en los hechos de julio de 1946, *El Laborista* resaltó el papel del sindicato al titular: “Gran triunfo de la Asociación Obrera Textil. Acepta la Fábrica Argentina de Alpargatas el convenio de mejoras”⁵³. De esta manera, la AOT se veía fortalecida dentro del gremio.

Sin embargo, y pese al reciente acuerdo, a los pocos días de firmarlo, durante la segunda semana de diciembre de 1946, comenzó una huelga de brazos caídos en la sección hilandería, que, luego de dos jornadas, se extendió a todos los establecimientos de la fábrica. Entre las causas del conflicto se encontraban incumplimientos y abusos patronales, y nuevos reclamos obreros.

Fue una de las huelgas más prolongadas del período. El sábado 4 de enero de 1947, se realizó una gran asamblea general, en la que se reafirmó la resolución de continuar con la huelga, con la presencia de José Luis Grioli y Mariano Tedesco. Allí se comentó que la situación parecía no tener solución a corto plazo, sobre todo, teniendo en cuenta la aptitud de la empresa de abandonar la mesa de negociación en la STyP⁵⁴. Durante la segunda semana de enero, la huelga de brazos caídos, que durante veintidós días habían mantenido los obreros de Alpargatas, se transformó en una huelga total. La decisión de que el personal saliera a la calle para hacer más combativa la acción obrera había sido tomada por la AOT. Ante esta situación, a mediados de mes, la empresa volvió a negociar. El 18 de enero, ya había un acuerdo parcial que contemplaba: el pago de limpieza de máquinas; el establecimiento de una comisión paritaria para discriminar las tareas; la formación de juntas médicas para estudiar el problema del rendimiento físico, que estarían integradas por un delegado de Salud Pública, un representante obrero y otro patronal; la realización de una pericia con respecto a las rebajas de salarios; y los cambios de secciones en los casos en que el trabajo afectara físicamente a los obreros. El 22 de enero, luego de más de cuarenta días de conflicto, se aprobó el convenio en asamblea⁵⁵.

Con esta firma, en menos de dos años, la comisión interna de Alpargatas lograba establecerse como una de las organizaciones clave del gremio textil, del cual representaba

⁵¹ Ídem.

⁵² *La Hora*, 11/11/46.

⁵³ *El Laborista*, 14/11/46.

⁵⁴ *La Hora*, 05/01/47 y *La Época*, 05/01/47.

⁵⁵ Apenas dos días después de firmado el acuerdo, la CGT organizó una manifestación a Plaza de Mayo para apoyar a Perón y el Plan Quinquenal. En los registros fotográficos publicados por *La Época*, se pudo observar un cartel, portado por la delegación textil, con la leyenda: “Solicitamos que se nacionalice la F. A. de Alpargatas”. *La Época*, 25/01/47.

alrededor de un 10 %. Primero, la constante movilización y las distintas medidas de fuerza habían obligado a que la empresa la reconociera. Una vez asentada, su objetivo fue lograr mejores salarios y condiciones de trabajo para los obreros y obreras de Alpargatas. Esto impactó no solo en la fábrica, sino que marcó parámetros en la rama algodón y en la industria textil en su conjunto.

A MODO DE CIERRE

Al comenzar el gobierno peronista, la AOT se convirtió en el principal sindicato textil. Llegó a tener más de sesenta mil afiliados apenas un año después de su fundación. Sin embargo, no logró estabilizarse ni extenderse tan eficazmente como, por ejemplo, la UOM. Esto se puede explicar a partir de la confluencia de elementos políticos, estructurales e históricos: las tensiones en su interior, la tendencia textil a la descentralización de la negociación y el conflicto, y la competencia con otras organizaciones sindicales.

El caso analizado particularmente en este trabajo confirma algunas de las afirmaciones deslizadas con anterioridad. En primer lugar, demuestran el volumen y la importancia de la movilización obrera en las fábricas textiles. A lo largo de 1946 y 1947, los activistas sindicales de base debieron, primero, entablar una ardua lucha para que las comisiones internas fueran reconocidas por la patronal; y luego, más allá de los convenios por subrama, propiciaron mejoras salariales y de condiciones de trabajo. El avance sindical que significaron los conflictos por empresa transformó la relación capital-trabajo en la industria textil.

En segundo lugar, se observa el vínculo directo de esta movilización con la dinámica de sindicalización de la rama. La AOT se fue conformando y luego fortaleciendo a partir de la lucha, ya fuese en la planta o en la rama. Victorias como las de Alpargatas legitimaron un sindicato aún en formación que debía lidiar con la supervivencia de otras organizaciones sindicales.

Este entrelazamiento entre conflicto y organización, más la tendencia textil a la descentralización de la negociación, le permitió a la AOT crecer de forma acelerada sobre la base de alianzas, pero también le confirió una inestabilidad perdurable que, a largo plazo, la debilitó.

Recebido em 01/08/2012

Aceito para publicação em 19/11/2012